



SALTA, 7 ENE. 1991

Expte. Nº 16.091/90

VISTO:

Este expediente por el cual el Consejo de Investigación solicita la designación de la Prof. Rosa Alba Panza de Marchionni, para cumplir tareas en el Proyecto de Investigación Nº 161 "Innovación Curricular en el Area de Matemática en la Escuela Media: Nuevos Contenidos Programáticos y Reordenación de algunos contenidos vigentes"; teniendo en cuenta que dicho pedido se formula en base al resultado obtenido en el llamado a inscripción de interesados efectuado por dicha dependencia para ocupar un (1) cargo de auxiliar de investigación, y atento a lo informado por la Dirección de Registro y Control de Personal,

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE SALTA  
 R E S U E L V E :

ARTICULO 1º.- Designar interinamente a la Prof. Rosa Alba PANZA de MARCHIONNI, D.N.I. Nº 12.409.646, como Auxiliar de Investigación con retribución equivalente a Auxiliar Docente de 1ra. Categoría con dedicación simple para cumplir funciones en el Proyecto de Investigación Nº 161 : INNOVACION CURRICULAR EN EL AREA DE MATEMATICA EN LA ESCUELA MEDIA: NUEVOS CONTENIDOS PROGRAMATICOS Y REORDENACION DE ALGUNOS CONTENIDOS VIGENTES del Consejo de Investigación, bajo la Dirección de la Prof. Ana Tadea Aragón, a partir del 1º de Diciembre de 1990 y hasta la finalización del mencionado proyecto.

ARTICULO 2º.- El gasto que demande lo dispuesto precedentemente, deberá imputarse a la respectiva partida individual vacante del Presupuesto de la Universidad.

ARTICULO 3º.- Hágase saber y siga a Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.



C.P.N. SERGIO EDUARDO PANTOJA  
 SECRETARIO ADMINISTRATIVO  
 e/c. Secretaría General

Dr. JUAN CARLOS GOTTIFREDI  
 RECTOR